

Fecha de invitación: 8 de mayo del 2023

Proceso: Compra Menor

Proveedores invitados:

Brador, SRL, Logomarca, SA, Multigrabado, SRL

Solicitud:



En fecha ocho (08) de mayo del dos mil veintitrés (2023) la Tesorería de la Seguridad Social invito a participar a través del portal transaccional de compras Publicas y el Portal Institucional el proceso de compra de referencia No. TSS-DAF-CM-2023-0031 realizado para el servicio Adquisición de Pins para programa de Reconocimiento.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Adquisición Pin metálico Colaborador del año.	Unidad	1
2	Adquisición Pin metálico Cáncer de mama.	Unidad	295
3	Adquisición Pin metálico Innovación	Unidad	25
4	Adquisición Pin metálico Labor destacada	Unidad	25
5	Adquisición Pin metálico Trabajo en equipo	Unidad	25
6	Adquisición Pin metálico Héroe anónimo	Unidad	25

Para el proceso de referencia fue recibida una única propuesta a través del portal compras dominicana

Orden Llegada	Proveedor	RNC	RPE
Portal	Global Promo JO LE ,SRL	131928021	✓ 82744
Portal	DBC Dominican Business Creative EIRL	131166091	52853
Física	Logomarca,SA	101162058	557
Física	Brapinsa, SRL	130324719	5432



En ese sentido, fue evaluado el cumplimiento de los documentos de credenciales y requisitos técnicos bajo la modalidad cumple/no cumple.

Evaluación de Credenciales

Documento	Global Promo JO LE, SRL	DBC Dominican Business Creative, EIRL	Brapinsa, SRL	Logomarca, SRL
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC F.042) Subsancionable	cumple ✓	cumple ✓	✓ cumple	✓ cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC F.034) Subsancionable	cumple ✓	cumple ✓	✓ cumple	✓ cumple
Formulario SNCC F.033 Oferta Económica o cotización. No Subsancionable	cumple ✓	cumple ✓	✓ cumple	✓ cumple
Compromiso Ético Proveedores	cumple ✓	cumple ✓	✓ cumple	✓ cumple
Documento que acredite tiempo compromiso de entrega.	cumple ✓	cumple ✓	✓ cumple	✓ cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la Institución en su última versión del mes de mayo 2021. <u>Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros.</u>	cumple ✓	cumple ✓	✓ cumple	✓ cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP <u>(no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional)</u>	cumple ✓	cumple	✓ Subsancionado	✓ cumple

Verificación requisitos Documentación Técnica

Documento/Criterio	Global Promo JO LE, SRL	DBC Dominican Business Creative, EIRL	Brapinsa, SRL	Logomarca, SRL
Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	✓ Cumple
*Formulario de entrega de muestras (si aplica)	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓
*MUESTRAS	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓	Cumple ✓

**Evaluación técnica**

Se evaluará el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple. No cumple en cualquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta sin más trámite.

Luego de verificado los documentos de credenciales y técnicos, fueron enviadas a los peritos de RRHH de esta TSS para evaluar si las mismas cumplen con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas, quedando de la siguiente manera:

Item	Cantidad Solicitada	Descripción	Requisito Minimos	Global Promo JOLE, SRL	DBC Dominican Business Creative, EIRL	Brapinsa, SRL	Logomarca, SRL
1	1.00	Colaborador del Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pin en metálico que incluya certificado de metal.</li> <li>•Full color quedando empotrado y las fronteras de metal en apariencia tridimensional.</li> <li>•En alto y bajo relieve.</li> <li>•Tamaño de 4 cm, se admite 1/2cm de variación al tamaño.</li> <li>•El sistema traba pasador debe ser tal que permita que el pin no gire, con acabado pulido y brillante.</li> <li>•Debe entregarse en caja acrílica, acorde a las dimensiones del pin y con los colores Institucionales.</li> <li>•Fecha de entrega a más tardar el 15 de julio 2023</li> </ul>	Cumple /		Cumple ✓	
2	294.00	Cáncer de mama	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pin metálico</li> <li>•Full color quedando empotrado y las fronteras de metal en apariencia tridimensional.</li> <li>•Con forma del modelo solicitado. (ver imagen).</li> <li>•En alto y bajo relieve.</li> <li>•Tamaño de 3 cm X 3 cm, se admite 1/2cm de variación al tamaño.</li> <li>•Base y pasador de metal</li> <li>•El sistema traba pasador debe ser tal que permita que el pin no gire, con acabado pulido y brillante.</li> <li>•Debe entregarse por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales.</li> <li>•Fecha de entrega a más tardar el 15 de julio 2023</li> </ul>	Cumple ✓			
3	25.00	Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pin metálico</li> <li>•Full color quedando empotrado y las fronteras de metal en apariencia tridimensional.</li> <li>•Con forma del modelo solicitado. (ver imagen).</li> <li>•En alto y bajo relieve.</li> <li>•Tamaño de 3 cm X 3 cm, se admite 1/2cm de variación al tamaño.</li> <li>•Base y pasador de metal</li> <li>•El sistema traba pasador debe ser tal que permita que el pin no gire, con acabado pulido y brillante.</li> <li>•Debe entregarse por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales.</li> <li>•Fecha de entrega a más tardar el 15 de julio 2023</li> </ul>	Cumple ✓	No cumple, No especifica que serán entregados por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales.	No especifica que serán entregados por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales.	No cumple, No especifica que serán entregados por unidad en la caja con los colores institucionales.
4	25.00	Labor destacada	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pin metálico</li> <li>•Full color quedando empotrado y las fronteras de metal en apariencia tridimensional.</li> <li>•Con forma del modelo solicitado. (ver imagen).</li> <li>•En alto y bajo relieve.</li> <li>•Tamaño de 3 cm X 3 cm, se admite 1/2cm de variación al tamaño.</li> <li>•Base y pasador de metal</li> <li>•El sistema traba pasador debe ser tal que permita que el pin no gire, con acabado pulido y brillante.</li> <li>•Debe entregarse por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales.</li> <li>•Fecha de entrega a más tardar el 15 de julio 2023</li> </ul>	Cumple ✓	No cumple, No especifica que serán entregados por unidad en la caja con los colores institucionales.	No cumple, No especifica que serán entregados por unidad en la caja con los colores institucionales.	No cumple, No especifica que serán entregados por unidad en la caja con los colores institucionales.
5	25.00	Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pin metálico</li> <li>•Full color quedando empotrado y las fronteras de metal en apariencia tridimensional.</li> <li>•Con forma del modelo solicitado. (ver imagen).</li> <li>•En alto y bajo relieve.</li> <li>•Tamaño de 3 cm X 3 cm, se admite 1/2cm de variación al tamaño.</li> <li>•Base y pasador de metal</li> <li>•El sistema traba pasador debe ser tal que permita que el pin no gire, con acabado pulido y brillante.</li> <li>•Debe entregarse por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales.</li> <li>•Fecha de entrega a más tardar el 15 de julio 2023</li> </ul>	Cumple ✓			
6	25.00	Héroe Anónimo	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pin metálico</li> <li>•Full color quedando empotrado y las fronteras de metal en apariencia tridimensional.</li> <li>•Con forma del modelo solicitado. (ver imagen).</li> <li>•En alto y bajo relieve.</li> <li>•Tamaño de 3 cm X 3 cm, se admite 1/2cm de variación al tamaño.</li> <li>•Base y pasador de metal</li> <li>•El sistema traba pasador debe ser tal que permita que el pin no gire, con acabado pulido y brillante.</li> <li>•Debe entregarse por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales.</li> <li>•Fecha de entrega a más tardar el 15 de julio 2023</li> </ul>	Cumple /		No cumple, no incluyo especificaciones técnicas	

**CONTROL Y ANÁLISIS**  
 24 MAY 2023  
**DE LAS OPERACIONES**

En razón del cuadro anterior las empresas **DBC Dominican Business Creative EIRL** y **Logomarca,SA** no cumplen no especificaron en su propuesta que serán entregados por unidad en la caja con tapa transparente, acorde a las dimensiones del pin y con los colores institucionales. Requisitos mínimos establecidos en las especificaciones técnicas documentación no subsanable.

Brapinsa, SRL queda descartada para evaluación económica en los ítems: 2, 3, 4, 5 y 6 solo califica para evaluación en el ítem 1.

**Evaluación Económica:**

Item	Cant.	DESCRIPCION	Global Promo JO LE, SRL	Brapinsa, SRL
			Precio Unitario	Precio Unitario
1	1.00	Colaborador del Año	✓ 1,340.00	✓ 2,000.00
2	295.00	Cáncer de mama	✓ 325.00	No cumple ✓
3	25.00	Innovación	✓ 1,340.00	
4	25.00	Labor destacada	✓ 1,340.00	
5	25.00	Trabajo en Equipo	✓ 1,340.00	
6	25.00	Héroe Anónimo	✓ 1,340.00	



Como parte del criterio de adjudicación, La adjudicación se hará por ítem en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y de documentación solicitados para cada ítem
- 2) Presente menor precio por ítem

Como resultado del cuadro anterior y luego se evaluar el cumplimiento de los documentos de credenciales y requisitos técnicos del proceso de **compra menor 0031-2023** realizado para la adquisición de Pins Para Programa de Reconocimiento 2da Convocatoria .

Item	Cant	Descripción	Global Promo JO LE, SRL			
			Precio Unitario	ITBIS	Subtotal	Total
1	1.00	Colaborador del Año	✓ 1,340.00	✓ 241.20	✓ 1,581.20	✓ RD\$1,581.20
2	295.00	Cáncer de mama	325.00	✓ 58.50	✓ 383.50	✓ RD\$113,132.50
3	25.00	Innovación	1,340.00	✓ 241.20	1,581.20	✓ RD\$39,530.00
4	25.00	Labor destacada	1,340.00	241.20	1,581.20	✓ RD\$39,530.00
5	25.00	Trabajo en Equipo	1,340.00	241.20	1,581.20	✓ RD\$39,530.00
6	25.00	Héroe Anónimo	1,340.00	241.20	1,581.20	✓ RD\$39,530.00
<b>Total</b>						<b>RD\$272,833.70</b> ✓

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12, establece que corresponde a esta Dirección Administrativa la organización, conducción y ejecución del proceso de compra menor, como es el caso del proceso de referencia.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de aplicación, esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuenta con la debida apropiación presupuestaria para la realización de este proceso, lo que se evidencia en el Certificado de Apropiación Presupuestaria generado de manera automática por la integración entre el Portal Transaccional y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en su módulo de gastos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".





CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la citada Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 y sus modificaciones, en el numeral 3 del artículo 3 establece el principio de transparencia y publicidad, en este sentido, todas las informaciones de los procedimientos se encuentran publicadas tanto al Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

CONSIDERANDO: Que, del mismo modo, la Ley 107-13 contiene dos disposiciones claras que obligan a la Administración a publicar toda la información de los procedimientos de contratación, a partir del principio de publicidad de las normas, de los procedimientos y del entero quehacer administrativo.

VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por la ley 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El expediente administrativo del Proceso TSS-DAF-CM-2023-0031 Adquisición de Pins Para Programa de Reconocimiento 2da Convocatoria

La unidad Administrativa, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Compra No. TSS-DAF-CM-2023-0031 a la empresa Global Promo JO LE, SRL por un monto total de RD\$272,833.70 por haber presentado una oferta que técnicamente se ajusta a las Especificaciones Técnicas y por presentar la menor oferta económica, conforme el cuadro de adjudicación indicado anteriormente.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras la publicación de la presente en el portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas

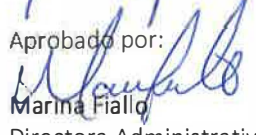
TERCERO: COMUNICAR a la Responsable de Acceso a la Información la presente Acta a los fines de garantizar la publicación en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social, [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do)

Acta finalizada el día dos (23) de mayo 2023.

Elaborado por:

  
Elizabeth Nuñez  
Departamento de Compras y Contrataciones

Aprobado por:

  
Marina Fiallo  
Directora Administrativa

Aprobada por:

  
José Israel del Orbe Antonio  
Director de Finanzas

